

**VILLAVERDE
DEL RÍO**

Santiago Jiménez

Candidato de IU LV-CA
a la Alcaldía de Villaverde del Río

SOBRAN RAZONES
tu voto cuenta



**Soluciones de izquierda
para la mayoría**

EN DEFENSA DEL EMPLEO Y LOS DERECHOS SOCIALES UN PROGRAMA CONTRA LA CRISIS CAPITALISTA Y LOS RECORTES SOCIALES

El factor fundamental que hay que tener en cuenta a la hora de afrontar las próximas elecciones municipales es la persistencia de la crisis económica y las terribles repercusiones que está produciendo entre la juventud y las familias trabajadoras. Como respuesta a tanta desesperación, gobierno, empresarios y banqueros, con la inestimable colaboración del PP han apostado definitivamente por hacer pagar la crisis a los que menos tienen para salvar los beneficios de un puñado de especuladores y grandes empresarios, precisamente los causantes de todo este desaguizado.

En lugar de mantener y ampliar la cobertura por desempleo, de promover programas públicos de empleo para desocupados o de reactivar el crédito a través de una banca pública, lo que nos ofrecen los gobiernos central y autonómicos son continuos planes de ajuste que hacen más difícil

la vida de las rentas más bajas, reduciendo la inversión pública, las prestaciones sociales y laborales, abaratando el despido y aumentando la edad de jubilación. Y siguen preparando nuevos ataques bajo los dictados de la banca internacional y las grandes fortunas.

Nosotros no aceptamos ni acatamos esta política. No nos resignamos al argumento falso e interesado de que son necesarios más sacrificios para salir de la crisis, cuando las grandes multinacionales despiden a miles de trabajadores a pesar de tener importantes beneficios o se inyectan miles de millones de euros para sanear con dinero público bancos y cajas de ahorro.

“El factor fundamental que hay que tener en cuenta a la hora de afrontar las próximas elecciones municipales es la persistencia de la crisis económica y las terribles repercusiones que está produciendo entre la juventud y las familias trabajadoras”

Representamos las legítimas aspiraciones de los vecinos de Villaverde a disfrutar de unos servicios públicos y de calidad. Al derecho al trabajo y a que se repartan los contratos de empleo público de manera transparente y democrática entre los parados. A que la vivienda no sea un negocio, sino un derecho al que puedan acceder en la práctica los jóvenes y las familias trabajadoras. A que la joven generación de obreros, estudiantes y universitarios, condenados hoy al paro y la exclusión, tengan un futuro donde puedan desarrollarse como personas y como profesionales.

En las páginas de este programa se detallan propuestas concretas en la línea que estamos apuntando, empleo, derechos sociales y una mejor gestión de los servicios municipales. Pero sobre todo, ante la crisis económica y los estragos que está generando en las familias trabajadoras, los vecinos van a encontrar en IU y su

programa político una alternativa y un referente de lucha y movilización. Los derechos se defienden luchando y un Ayuntamiento gobernado por IU se pondrá a la cabeza de las reivindicaciones ciudadanas, vecinales y obreras.

Señalar, por último, que la elaboración de este documento es el resultado de un esfuerzo colectivo, tanto del conjunto de nuestra organización como de las valiosas aportaciones de todo el movimiento asociativo de nuestro pueblo. Nuestro agradecimiento para todos ellos.

“Los derechos se defienden luchando y un Ayuntamiento gobernado por IU se pondrá a la cabeza de las reivindicaciones ciudadanas, vecinales y obreras”



► La vivienda es un derecho, no un negocio

El estallido de la burbuja inmobiliaria y la crisis económica han confirmado nuestros análisis y han revelado el fraude y el engaño del sistema de mercado, donde todo es un suculento negocio, incluido el derecho a una vivienda digna. Eran los tiempos donde bancos, inmobiliarias y grandes constructoras se hacían de oro a costa de la subida incesante en los precios de la vivienda y de endeudar a la mayoría de la población.

El colapso de esta locura constructora y la crisis del sistema han llevado a la quiebra a miles de pequeñas empresas y provocado la desaparición de millones de empleos. Ahora, la juventud y las familias en paro se enfrentan a hipotecas impagables, al desahucio y la marginalidad, mientras los bancos, los grandes culpables de la burbuja, reciben miles de millones de euros del estado para sanear los agujeros producto de los “créditos fallidos”, es decir, de su irresponsable ansia de ganancias.

Este es el resultado de confiar al mercado capitalista, de dejar en manos de propietarios de suelo y empresas privadas el derecho a disfrutar de un bien social como es una vivienda digna. Para nosotros, la vivienda no es una mercancía sobre la que se pueda especular para el lucro de una minoría, sino un derecho social que tiene que ser garantizado por las administraciones públicas al igual que los derechos educativos o sanitarios.

En Villaverde, todo este proceso de boom y desplome de la construcción ha sido fiel reflejo de los intereses que han dominado en el gobierno municipal. Mientras la oferta privada

“Para nosotros, la vivienda no es una mercancía sobre la que se pueda especular para el lucro de una minoría, sino un derecho social que tiene que ser garantizado por las administraciones públicas al igual que los derechos educativos o sanitarios”



Este monumento al desastre es fiel reflejo de la bancarrota a que ha llevado la política de privatizaciones y de abandono del gobierno PP-PSOE. Bajo control público, la terminación de los pisos ofrecerá contratos para los trabajadores parados y vivienda para los demandantes

imponía unos precios que impedían el acceso a la vivienda o encadenaban a los jóvenes de nuestro pueblo a elevadas hipotecas, la coalición PP-PSOE, ha sido incapaz de promover una sola vivienda de protección oficial en ocho años, aún disponiendo de terrenos para ello. Muy al contrario, la única iniciativa en materia de vivienda ha consistido en vender a una empresa privada el solar propiedad del Ayuntamiento donde hoy se levanta la estructura paralizada de los 58 pisos, ese monumento al desastre, que es la viva imagen de la gestión de este gobierno y en qué ha deparado su política privatizadora.

Frente a esta política fracasada, Izquierda Unida plantea la intervención pública del Ayuntamiento, junto a la asamblea de demandantes, para garantizar el derecho a la vivienda, y con este fin proponemos las siguientes medidas:

- 1.- De manera inmediata acometeremos la expropiación del proyecto de los 58 pisos situados cerca del Recinto Ferial, que pasarían a propiedad del Ayuntamiento. Una obra de esta envergadura permitirá ofrecer ocupación a muchos trabajadores parados de Villaverde y una vez acabada, viviendas a precio de costo, a disposición de los jóvenes y trabajadores de nuestro pueblo.
- 2.- Paralelamente, y basándonos en esta experiencia continuaremos promoviendo vivienda pública y protegida a través de programas municipales de construcción de vivien-



Vista de una de las calles de Las Doncellas. En colaboración con los vecinos propietarios acometeremos la legalización, ordenación y urbanización de todas las parcelas del Camino del Convento y de las construcciones existentes en los cuatro años de la legislatura

das unifamiliares a precios baratos para todas las familias que necesiten acceder a su derecho a disfrutar de una vivienda digna y asequible.

- 3.- Utilizaremos para ello todos los terrenos y solares de los que dispone el Ayuntamiento y expropiaremos el suelo necesario para garantizar este derecho fundamental con nuevas promociones, urbanizaciones y espacios públicos desarrollados directamente desde la administración municipal.
- 4.- Exigiremos a la Junta de Andalucía financiación pública para todos estos programas de

“Crearemos la Oficina Municipal de la Vivienda con personal especializado donde se centralice la gestión e información sobre todos estos programas públicos de vivienda y se mantenga un servicio de asesoramiento en ayudas oficiales para la vivienda: reforma y rehabilitación de viviendas, adaptación para discapacitados, ayudas a jóvenes, renegociación de hipotecas, desahucios, etc.”

vivienda de tal manera que permita a los beneficiarios no tener que depender de los bancos, de hipotecas abusivas, del pago de una entrada, etc., reduciendo la aportación mensual a un alquiler obrero.

- 5.- Crearemos la Oficina Municipal de la Vivienda con personal especializado donde se centralice la gestión e información sobre todos estos programas públicos de vivienda y se mantenga un servicio de asesoramiento en ayudas oficiales para la vivienda: reforma y rehabilitación de viviendas, adaptación para discapacitados, ayudas a jóvenes, renegociación de hipotecas, desahucios, etc.
- 6.- También facilitaremos el acceso a la vivienda a través de la autoconstrucción, ofreciendo solares municipales a bajo precio a los jóvenes que puedan afrontar esta modalidad y a los que se exigirá un compromiso de edificación.
- 7.- En las viviendas de propiedad municipal en las calles Albergo, Canal, Huelva y Virgen de los Dolores se pondrá al cobro el alquiler que aparece en el contrato, lo que posibilitará la propiedad y escritura de los actuales adjudicatarios según la valoración de la casa que aparece en el mismo contrato.

► Desarrollo urbanístico sostenible

El crack inmobiliario ha deparado la misma suerte a los miles de planes urbanísticos que se aprobaron al calor de la especulación desatada entorno a la construcción. Hoy estos parajes abandonados, paralizados, donde se han enterrado miles de millones de euros, ofrecen una imagen desoladora. Atrás quedaron los tiempos donde estas inversiones desproporcionadas, faltas de todo plan racional, impulsadas por bancos y promotoras con el único objeto de obtener ganancias ilimitadas, prometían empleo, desarrollo y crecimiento para toda la vida.

Alcaldes, parlamentarios y diputados rivalizaban por atraer la atención de los inversores, sirviéndoles en bandeja los recursos y la riqueza pública, haciendo uso y abuso del tráfico de influencias ante la pasividad de la legalidad y la justicia burguesa, demostrando una vez más que este tipo de tratos de favor para captar la inversión empresarial, germen de toda clase de sobornos y corruptelas, son la norma habitual en las administraciones públicas. La corrupción es parte consustancial, inseparable del funcionamiento del sistema capitalista, la economía de mercado y sus instituciones.

Ahora que todo el sistema se ha venido abajo y que muchos de estos emprendedores están entre rejas, conviene recordar que en la base de este modelo de crecimiento urbanístico desbordado, insostenible, depredador de recursos y zonas naturales están las recalificaciones masivas de terrenos privados que impul-

“En Villaverde del Río, también ha sido ésta la política del Partido Popular al frente de la Delegación de Urbanismo: privatizar el derecho a la vivienda favoreciendo los intereses especulativos de propietarios de tierra, promotoras y bancos, esclavizando a los jóvenes de nuestro pueblo que quieren acceder a un techo”



Vista de la calle de las traseras de Cañaverale. Numerosos proyectos y planes urbanísticos continúan estancados y sin vías de solución, como las construcciones en el Camino del Albero y la urbanización el Albero, Los Girasoles, La portada, la calle Esperanza, etc. Nuestro compromiso es acometerlos en estos cuatro años.

saron los Ayuntamientos para que en ellos se pudiera edificar.

Efectivamente, las recalificaciones de terreno y la firma de convenios urbanísticos, independientemente de los beneficios que reportaron a las arcas municipales (una miseria en relación a las ganancias de los traficantes de suelo y promotores urbanísticos), supusieron el pistoletazo de salida de todo el proceso especulativo, de la afluencia de capitales en busca del pelletazo, la edificación sin control y la subida extraordinaria de los precios de suelo y vivienda. El derecho a una vivienda se convertía así en una mercancía más del mercado.

Incluso antes de aprobar los planes urbanísticos, inmobiliarias y promotoras ya ofrecían sumas millonarias por cada hectárea de terreno afectada por procesos recalificatorios. Unas cantidades que luego repercutían en el astronómico precio final de la vivienda, es decir, que los que realmente pagaban eran los jóvenes y los trabajadores a través de préstamos hipotecarios sangrantes.

En Villaverde del Río, también ha sido ésta la política del Partido Popular al frente de la Delegación de Urbanismo: privatizar el derecho a la vivienda favoreciendo los intereses especulativos de propietarios de tierra, promotoras y bancos, esclavizando a los jóvenes de nuestro pueblo que quieren acceder a un techo.

Durante años, incluso cuando la construcción era el motor de la economía y tiraba del empleo, nuestro programa político ha venido explicando las contradicciones que se estaban acumulando en este sistema y el saqueo que suponía para la población que el derecho a la vivienda dependiera del interés privado y el beneficio empresarial. Defendíamos un cambio de modelo que sustituya la iniciativa privada por la pública.

Donde el desarrollo urbanístico responda a las necesidades de vivienda, infraestructuras y servicios de la población, no a los intereses y los negocios de los llamados inversores. Abandonando la política de recalificaciones de suelo privado. Que sea el propio Ayuntamiento con la participación activa de los vecinos, el que planifique las intervenciones de forma racional y equilibrada, expropie a un precio real el suelo que necesite, ejecute directamente las obras de urbanización, calles, parques, servicios, edificios, etc, y construya primeras viviendas, programas públicos de viviendas protegidas, dignas y baratas para todas las personas con necesidad comprobada de vivienda y según la demanda real. Esto sí supondría un desarrollo respetuoso con la riqueza natural y el medio ambiente.

El debate que hemos sostenido con los defensores del sistema de mercado, libre de regulaciones e intervenciones públicas, ha sido resuelto por los acontecimientos. En estos momentos más que nunca, con los mercados del suelo, del crédito y la construcción paralizados, los recursos y las palancas económicas tienen que pasar a manos públicas y desarrollarse bajo la planificación, el control y la iniciativa pública.

Precisamente, esta es la orientación que planteamos para intervenir y desarrollar los numerosos proyectos y planes urbanísticos

“Ordenaremos y terminaremos la calle de ‘los cabreros’, llegando a un acuerdo con los vecinos. Previamente, gestionaremos la construcción de un Parque Ganadero”

Urbanizaremos y ordenaremos la calle La Portada y el camino frente a la fábrica de Viveros Orero, así como terminación de la calle trasera a Cañaverál, llegando en todos los casos a acuerdos con las asambleas de vecinos afectados.

que, ocho años después, continúan estancados y sin vías de solución. Ya hemos hablado del proyecto de los 58 pisos y señalaremos también el Camino del Convento, las construcciones en el Camino del Albero y la urbanización el Albero, Los Girasoles, los corralones de la calle Sevilla, la calle Esperanza o la antigua fábrica de pimientos, por mencionar algunos.

Dentro de esta línea general, nuestra política urbanística incluye las siguientes propuestas:

- 1.- Redacción del Plan General de Ordenación Urbana, como instrumento de planificación y clasificación urbanística del término municipal, al servicio del interés general y elaborado bajo la supervisión de los trabajadores y los movimientos vecinales. Un proyecto que recogerá de forma prioritaria los terrenos reservados a las iniciativas públicas en materia de vivienda, infraestructuras municipales y especialmente el Camino del Convento y otros núcleos urbanísticos fuera de ordenación.
- 2.- Intervención decidida del Ayuntamiento como motor del proceso de legalización, ordenación y urbanización de las parcelas y construcciones del Camino del Convento, en colaboración con los propietarios y las asociaciones de propietarios existentes. De manera inmediata crearemos una Oficina Técnica Municipal con personal adecuado para la redacción de los proyectos y documentos técnicos necesarios. Esto supondría acelerar los trabajos y abaratar los costes.
- 3.- Gestión del reforzamiento de la línea eléctrica en la margen izquierda de la carretera hacia Cantillana. Desde hace varios años,

todo el desarrollo urbanístico e industrial de la zona está lastrado por falta de unas líneas que garanticen la potencia eléctrica necesaria.

- 4.- Puesta en marcha de los planes urbanísticos aprobados que continúan sin desarrollarse, como la zona de La Portada.
- 5.- Ordenación de la calle La Portada y el camino frente a la fábrica de Viveros Orero, así como terminación de la calle trasera a Cañaveral, llegando en todos los casos a acuerdos con las asambleas de vecinos afectados.
- 6.- Solución al histórico problema de los “solares de Leopoldo” en el Cerro Molino, con la construcción de la calle y la edificación de las viviendas.
- 7.- Potenciación y dotación de personal a la Sociedad Municipal de desarrollo “Regajo Hondo” como instrumento para la rápida intervención en todos estos planes y proyectos municipales.
- 8.- Compromiso para que las remodelaciones de calles antiguas o la construcción de nuevos complejos urbanísticos contemplen suficientes dotaciones de árboles y zonas verdes, así como el cumplimiento estricto de la legislación para personas con movilidad reducida.
- 9.- Ordenación y terminación de la calle de “los cabreros”, llegando a un acuerdo con los vecinos tanto para la urbanización como para la conexión de esta calle con Lázaro Rivas.
- 10.- Previamente gestionaremos la construcción de un Parque Ganadero en una zona adecuada donde puedan instalarse las actividades ganaderas aún ubicadas en el casco urbano.

► Por la creación de empleo y el reparto del trabajo

La crisis económica continúa y miles de empresas y negocios desaparecen mientras se estanca la inversión privada. La cons-



Los contratos derivados de programas públicos de empleo como PER, escuelas taller, ayudas a desempleados, las obras y contrataciones municipales, etc, tienen que ser repartidos en asambleas públicas, con la participación activa de todos los trabajadoras y trabajadores interesados

trucción es fiel reflejo de esta realidad. Esto está teniendo efectos catastróficos sobre el empleo. Combatir el desempleo supone la intervención urgente de los Ayuntamientos, de las administraciones públicas en la actividad económica del municipio, planificando los recursos, interviniendo directamente en la ejecución de nuevos proyectos, obras y servicios.

Poniendo bajo control público y reactivando los proyectos urbanísticos, industriales y residenciales inacabados y paralizados producto de las contradicciones del mercado capitalista y la especulación inmobiliaria. En Villaverde, nuestra propuesta de terminación del bloque de los 58 pisos es fiel ejemplo de esta política de creación y reparto democrático del empleo.

La continuación de las obras bajo iniciativa del Ayuntamiento permitirá acabar el proyecto y entregar los pisos, contratando a los trabajadores desempleados del pueblo de las distintas especialidades del sector, repartiendo el trabajo en asambleas públicas donde se establezcan los turnos de contratación y se vele por la ejecución satisfactoria de las obras.

Sólo con el máximo rigor y entusiasmo, con los métodos de la democracia obrera, de la participación activa, consciente de los trabajadores en la toma de decisiones y en la organización del trabajo es posible abordar esta tarea gigantesca y conseguir tasas de productividad y calidad al mismo nivel que la empresa priva-

“Combatir el desempleo supone la intervención urgente de los Ayuntamientos, de las administraciones públicas en la actividad económica del municipio, planificando los recursos, interviniendo directamente en la ejecución de nuevos proyectos, obras y servicios”

da mientras se respetan los derechos laborales y salariales de los trabajadores.

De la misma manera, apoyándonos en el movimiento organizado entorno a la asamblea de parados/as, exigiremos a los gobiernos autonómico y central la puesta en marcha inmediata de planes públicos de ocupación y contratos para los desempleados/as. ¡Si hay dinero público para los bancos también tiene que haberlo para las familias en paro!

Respecto a las pequeñas empresas y comercios, lógicamente también se verán beneficiados de esta política que dinamiza la economía local y estimula el consumo. Si los trabajadores tienen poder adquisitivo, gastan y mueven los negocios.

Decir, por último, que este método asambleario y democrático pretende acabar con el clientelismo y la discriminación en el reparto de los contratos municipales, un sistema caciquil implantado por el gobierno PP-PSOE para que los trabajadores tengan que pedir por favor un trabajo y tengan que inclinarse ante los señores del Ayuntamiento. ¡Nosotros no queremos trabajadores arrodillados, sino levantados y luchando por sus derechos!

Además, nuestro programa recoge otras medidas concretas que favorecen la formación y el empleo:

1.- En el primer año de gobierno sacaremos a concurso oposición pública todas las plazas que actualmente están ocupadas de forma indefinida en el Ayuntamiento, abiertas a todas las personas del pueblo que quieran presentarse y que serán cubiertas bajo los

criterios de igualdad, capacidad y mérito. Nuestro compromiso es que todas y cada una de las plazas fijas o temporales que se creen en el Ayuntamiento, saldrán a concurso público en estas condiciones.

- 2.- Los contratos derivados de programas públicos de empleo como PER, escuelas taller, ayudas a desempleados, las obras y contrataciones municipales, etc, tienen que ser repartidos en asambleas públicas, con la participación activa de todos los trabajadoras y trabajadores interesados, donde se aprueben democráticamente los requisitos y las bases para las contrataciones y donde se lleve el control de la bolsa de trabajo que se elabore.
- 3.- Crearemos un departamento de personal y recursos humanos en el Ayuntamiento en coordinación con una oficina municipal de orientación profesional, donde los trabajadores y especialmente los jóvenes titulados y formados profesionalmente tengan centralizados sus currículos y puedan estar en contacto con las ofertas de empleo, contratos para distintos programas, cursos y todo tipo de información útil para su especialidad.
- 4.- Rehabilitación del Parque Industrial, haciendo atractivo el traslado de actividades y nuevas industrias y acometiendo la construcción de las naves municipales que aún están pendientes.
- 5.- En este sentido, ofreceremos suelo industrial adecuado para el traslado de las actividades instaladas en la “cañada de la molineta” y ampliaremos el ofrecimiento a otras empresas de la localidad.

“Desde el departamento de desarrollo local, mejoraremos la atención y el asesoramiento a las pequeñas y medianas empresas, agilizando la información y el trámite de subvenciones y de aperturas, para las que ofreceremos incluso ayuda técnica”

- 6.- Terminación del Centro de Formación de Empresas, situado en el Parque Industrial, que permanece inacabado a pesar de haberse gastado el presupuesto del proyecto.
- 7.- Rehabilitación de las naves propiedad del Ayuntamiento para Viveros de Empresa, en el margen derecho de la carretera de Cantillana y adjudicación a las iniciativas empresariales que lo soliciten.
- 8.- Inversión en proyectos de creación de empresas municipales productivas y que ofrezcan ocupación, como viveros de plantas, agricultura ecológica, actividades que promuevan la gastronomía local o el turismo.
- 9.- Gestión municipal para el mantenimiento de la actividad productiva en la fábrica de manipulación de frutas, Frunexa, durante todo el año.
- 10.- Desde el departamento de desarrollo local, mejoraremos la atención y el asesoramiento a las pequeñas y medianas empresas, agilizando la información y el trámite de subvenciones y de aperturas, para las que ofreceremos incluso ayuda técnica.

► En defensa de la verdadera democracia, obrera y asamblearia

Ya hemos resaltado la necesidad de la participación activa y consciente del conjunto de la población, de los trabajadores, de las asambleas vecinales y el movimiento asociativo en la realización de los proyectos más importantes que planteamos en este documento. La democracia directa es el oxígeno indispensable para llevar adelante las conquistas y los derechos sociales que defendemos.

La política asamblearia no se propone como una buena idea pendiente de comprobación. La labor y los métodos que venimos desarrollando desde hace años en Villaverde, al frente de las demandas y los derechos de los trabajadores, nos indican que ese es el camino a seguir desde el propio Ayuntamiento. Los métodos asamblearios que hemos empleado en



Los métodos asamblearios que hemos empleado en todas las movilizaciones se han mostrado como el cauce más auténtico, más democrático para la participación real de los vecinos en los asuntos que les incumben.

todas las movilizaciones se han mostrado como el cauce más auténtico, más democrático para la participación real de los vecinos en los asuntos que les incumben.

Así, nuestro método de trabajo para garantizar la participación del pueblo en la toma de decisiones del Ayuntamiento será a través de la convocatoria de asambleas públicas. Las asambleas son órganos de democracia directa, de reivindicación y movilización, donde los vecinos de una barriada, los trabajadores de una fábrica, los parados, los miembros de una asociación o los demandantes de vivienda se organizan e intervienen ante los representantes del Ayuntamiento en los temas que les afectan, discuten las soluciones y votan de manera responsable y con carácter vinculante. Es decir, los acuerdos serán asumidos por el gobierno de IU y elevados al Pleno.

Continuando con la política consecuente de participación y derechos ciudadanos recogemos las siguientes medidas:

“Nuestro método de trabajo para garantizar la participación del pueblo en la toma de decisiones del Ayuntamiento será a través de la convocatoria de asambleas públicas. Las asambleas son órganos de democracia directa, de reivindicación y movilización”

- 1.- Restituiremos los derechos democráticos suprimidos en estos años por el gobierno PP-PSOE. Los Plenos Ordinarios volverán a celebrarse por la tarde y el pueblo podrá tener voz en el punto de Ruegos y Preguntas.
- 2.- Crearemos y revitalizaremos órganos democráticos municipales como el Consejo Local de Empleo y la mesa de negociación, con la presencia directa de sindicatos y trabajadores.
- 3.- Terminaremos el proyecto del Centro Cívico (antiguo colegio junto al muro) como sede de las asociaciones de nuestra localidad.

“Restituiremos los derechos democráticos suprimidos en estos años por el gobierno PP-PSOE. Los Plenos Ordinarios volverán a celebrarse por la tarde y el pueblo podrá tener voz en el punto de Ruegos y Preguntas”

- 4.- Mantendremos un contacto permanente con las asociaciones, a través de los responsables políticos y técnicos municipales, con reuniones periódicas en nuevos órganos democráticos de coordinación, información y toma de decisiones, que serán los Consejos de Asociaciones, donde éstas tendrán representación, se repartirán públicamente las subvenciones y se plantearán los convenios con asociaciones culturales, musicales y deportivas con el objetivo de dar estabilidad y garantías económicas a sus actividades.
- 5.- Crearemos el Consejo Local de Salud con la participación de vecinos y usuarios, con competencias sobre los servicios médicos que se administran en el Centro de Salud y como plataforma de reivindicación ante el distrito sanitario respecto a la falta de dotaciones y personal, como un nuevo ATS.

► Unos servicios sociales dignos, públicos e igualitarios

La defensa de unos servicios sociales públicos y de calidad es una de las enseñanzas de nuestro programa político. Al igual que explicábamos en la cuestión de la vivienda, los servicios sociales, que precisamente ofrecen atención y medios para los sectores más vulnerables y desprotegidos de la sociedad, y que se financian con dinero público, no pueden convertirse en un lucrativo negocio para las empresas privadas.

Poner en manos privadas el patrimonio y los recursos públicos se denomina privatizar. La privatización de los servicios y derechos públicos, es una máxima de las políticas de derechas, muy extendida en las comunidades donde gobierna el PP, como en Madrid y Valencia. En Villaverde del Río, también es la política de la coalición PP-PSOE.

Nosotros pensamos, y existen muchos ejemplos que así lo demuestran, que estas prácticas, son una fuente inagotable de corrupciones, no garantizan un mejor servicio, y sí suponen una reducción en las condiciones laborales y salariales de los trabajadores. Precisamente de este último apartado, las costillas de los trabajadores, es de donde habitualmente estas empresas extraen su margen de beneficio.

Estamos convencidos de que los servicios públicos y las obras públicas pueden gestionarse por parte de los Ayuntamientos en unas condiciones de productividad y calidad a la altura de cualquier empresa privada, pero añadiendo mejores condiciones para los trabajadores y una mayor garantía en la continuidad y estabilidad del servicio.

En consonancia con estos principios, proponemos los siguientes puntos:

- 1.- Potenciar y gestionar directamente, a través del Ayuntamiento, el servicio Ayuda a Domicilio y de atención a la Dependencia. Mantener el mismo servicio de atención a los

“Los servicios públicos y las obras públicas pueden gestionarse por parte de los Ayuntamientos en unas condiciones de productividad y calidad a la altura de cualquier empresa privada, pero añadiendo mejores condiciones para los trabajadores y una mayor garantía en la continuidad y estabilidad del servicio”

usuarios y mantener a los mismos trabajadores y trabajadoras que hoy están realizando el trabajo.

- 2.- Revitalizaremos el Centro de Día de la Tercera Edad, hoy sin vida ni actividad, gracias a la gestión desastrosa por parte de la alcaldía. Iniciar un proceso con todas las garantías democráticas que culmine en la elección y el establecimiento de una sola Junta Directiva, representativa de la Asociación de Mayores “Atalaya” y de los mayores de nuestro pueblo. Esta Junta asumiría las tareas de dirección y organización de todo el edificio, incluyendo talleres, actos, cafetería, etc., en coordinación con el Ayuntamiento.
- 3.- Gestión de una Residencia de Mayores en nuestra localidad.
- 4.- Promoción de programas de animación y dinamización del Centro a través de la Asociación de Mayores “Atalaya”.
- 5.- Coordinación y mantenimiento de todos los programas dedicados a colectivos con especiales dificultades, ya sean educativas, familiares, económicas, etc., entre los que destacamos Ayuda a familias, Atención a inmigrantes, proyecto Ribete, Rehabilitación de toxicómanos, etc.
- 6.- Mantenimiento de actividades y programas de animación para niños, escuelas de verano, talleres infantiles, etc.
- 7.- Atención especial para el Taller de Apoyo y Seguimiento (TAS) y a las familias con niños con discapacidad o movilidad reducida. Es



El Punto de Información a la mujer debe ser un instrumento rápido y eficaz al servicio de las mujeres de nuestro pueblo. Por ello, resulta incomprensible que desde hace nueve meses esté vacante la plaza de abogada y asesora jurídica en el Punto en Villaverde. Nuestros compromisos parten por cubrir esta plaza con los mismos criterios legales y democráticos, dar una mayor dimensión y protagonismo a este departamento, y trabajar en colaboración continua y coordinada con la asociación de mujeres "Horizonte" en un programa de actividades anual.

indispensable organizar a las familias afectadas y exigir unas instalaciones adecuadas y definitivas, y un personal dedicado durante todo el año a este colectivo.

- 8.- Sólo podremos hablar de igualdad y derechos para la mujer trabajadora cuando existan las condiciones materiales que le permitan incorporarse al mundo laboral. En este sentido ha habido importantes pasos como la apertura de Guarderías infantiles, el comedor escolar o el aula matinal. Continuaremos avanzando en esta dirección atendiendo más plazas de guardería infantil bajo la iniciativa pública.
- 9.- El Punto de Información a la mujer debe ser un instrumento rápido y eficaz al servicio de las mujeres de nuestro pueblo. Los problemas económicos, sociales, familiares y de cualquier índole de las capas más desprote-

“Revitalizaremos el Centro de Día de la Tercera Edad, hoy sin vida ni actividad, gracias a la gestión desastrosa por parte de la alcaldía”

gidas de la población, tienen que encontrar en este área, atención, protección, asesoramiento y orientación inmediata. Por ello, resulta incomprensible que desde hace nueve meses esté vacante la plaza de abogada y asesora jurídica en el Punto en Villaverde. Nuestros compromisos parten por cubrir esta plaza con los mismos criterios legales y democráticos, dar una mayor dimensión y protagonismo a este departamento, y trabajar en colaboración continua y coordinada con la asociación de mujeres "Horizonte" en un programa de actividades anual.

▶ **Hacienda y presupuestos: un Ayuntamiento barato, solvente y que pueda pagar facturas**

En última instancia, todo se reduce a la economía. Los proyectos, las mejoras en la calidad de los servicios sólo son posibles con unos presupuestos estables y equilibrados.

Para conseguir una estabilidad en las cuentas existen muchos factores que están en la mente de todos, y que nosotros compartimos, acabar con el despilfarro, rebajar los sueldos de los políticos, aumentar los recursos y reducir los gastos.

Respecto a los recursos, ya hemos explicado el papel de un Ayuntamiento presidido por IU en apartados como la vivienda, el desarrollo urbanístico y luego lo veremos en la riqueza medioambiental. Bajo la iniciativa y el control público estos recursos y esta riqueza natural repercutirán beneficiosamente sobre las arcas municipales, que no son otras que las del pueblo.

De igual modo, el recorte de los gastos, también hay que abordarlo desde una perspectiva política. Para nosotros, reducir no significa echar gente a la calle ni suprimir o devaluar obras y servicios municipales. Todo lo contrario. Nosotros aspiramos al gobierno del Ayuntamiento precisamente para defender los derechos de los trabajadores y mantener los servicios en unas condiciones cada vez mejores.

"De lo que se trata no es de reducir el gasto, sino el coste del trabajo y de los servicios que no es lo mismo"

De hecho esta política de ahorro es falsa. Es precisamente la que actualmente están llevando los gobiernos central y autonómicos para que le cuadren los presupuestos y que, a la hora de la verdad, solo exigen sacrificios a los que menos tienen, mientras políticos, empresarios y banqueros siguen beneficiándose del dinero público.

Pero en realidad, de lo que se trata no es de reducir el gasto, sino el coste del trabajo y de los servicios que no es lo mismo. Esto se llama aumentar la productividad, que el dinero que se invierte produzca al máximo nivel. El Ayuntamiento de Villaverde gasta más de la mitad de su presupuesto en personal, lo que representa una cantidad cercana a los tres millones de euros. No hace falta estudiar mucho para ver que la productividad de esta inversión es muy baja, debido a la falta de responsables, (empezando por el gobierno municipal), de organización, de herramientas, de materiales y especialmente la desmotivación y rutina de los trabajadores producto de todo lo anterior. Un simple cálculo nos indica que una productividad del 50% supone la pérdida de un millón y medio de euros cada año. ¡Cuántas facturas se podrían pagar y cuántas obras de interés público se podrían acometer cada año con este dinero!

Estos son los retos que nos planteamos y hacia este objetivo están orientados los esfuerzos y las medidas políticas de nuestro programa: conseguir en el Ayuntamiento cotas de rentabilidad en los servicios y las obras similares a las de la empresa privada, mientras se respetan los derechos laborales y salariales de los

"La productividad de la fuerza de trabajo, base de toda riqueza social, es el elemento decisivo en la economía y la estabilidad presupuestaria"



trabajadores. La productividad de la fuerza de trabajo, base de toda riqueza social, es el elemento decisivo en la economía y la estabilidad presupuestaria.

En esta dirección van encaminadas las siguientes propuestas:

- 1.- Realizar una auditoría de cuentas nada más poner el pie en la alcaldía. Publicar los resultados en un lenguaje inteligible para la población que tiene derecho a conocer la deuda que existe hasta ese momento, los créditos bancarios, las facturas sin pagar, etc.
- 2.- Publicación anual comparativa de estos mismos datos y de la gestión económica del nuevo gobierno, para comprobar si la deuda o las facturas sin pagar han aumentado o han disminuido.
- 3.- Elaboración de un presupuesto anual abierto al conocimiento y la participación organizada de vecinos, asociaciones y colectivos sociales.

“Afrontaremos los dos millones de euros que existen en facturas impagadas en el Ayuntamiento, estableciendo un plan de pago de acuerdo con los acreedores”

- 4.- Organizar un verdadero departamento de Economía, Tesorería e intervención, con personal cualificado, responsable de su trabajo, donde las facturas, los gastos, los pagos y los ingresos lleven una contabilidad pormenorizada y al día.
- 5.- Establecer contratos con todos los comercios de suministros y proveedores locales estableciendo precios y condiciones de pago por parte del Ayuntamiento.
- 6.- Afrontaremos los dos millones de euros que existen en facturas impagadas en el Ayuntamiento, estableciendo un plan de pago de acuerdo con los acreedores.
- 7.- Rebajar al mínimo el impuesto de licencias de obras para las reformas y la autoconstrucción de viviendas, manteniendo el tipo impositivo para las promociones privadas.
- 8.- El sueldo del alcalde y concejales liberados en un Ayuntamiento gobernado por IU no excederá del salario medio de un trabajador cualificado, en torno a los 1.600 euros brutos.

► Derechos educativos culturales y deportivos

Las propuestas que presentamos en estas áreas no hacen otra cosa que poner de manifiesto las enormes conquistas que aún quedan por conseguir en nuestro pueblo para alcanzar unos niveles en infraestructuras, servicios y equipamientos dignos, a la altura de otras localidades de nuestra zona, como ocurre con la emblemática e indispensable Casa de la Cultura, cuya terminación, después de ocho años, no se vislumbra en el tiempo.

En el plano educativo nos encontramos el reto fundamental para el próximo curso de acometer las obras del proyecto de adecuación del antiguo colegio del barrio (Alpesa) como nuevo Centro de primaria incluyendo comedor escolar y todas las dotaciones y servicios que contempla la ley educativa. Un proyecto que por fin ha visto la luz después de varios años de demoras injustificadas por parte de la Delegación de Educación de la Junta.



Terminaremos la Casa de la Cultura que albergará la Biblioteca, salón de actos y cine, sala de exposiciones, oficinas y salas de reuniones, como sede de los colectivos culturales de nuestro pueblo y con un programa de actividades coordinado anual que integre las aportaciones de las asociaciones y los movimientos artísticos locales.

Este asunto, la reclamación de unas condiciones educativas dignas para los alumnos y la comunidad escolar, nunca ha sido una prioridad para la coalición PP-PSOE. El papel jugado en estos años por el gobierno municipal ha sido el del servilismo más vergonzoso, justificando las faltas e incumplimientos por parte de la Delegación y demostrando en el terreno de los hechos que su sometimiento ante la Junta está antes que la lucha por la calidad de la enseñanza.

Nosotros defendemos una educación pública, digna y con recursos y nuestra tarea fundamental consiste en organizar a la comunidad educativa y ponernos a la cabeza de padres, profesores y alumnos para exigir a la Delegación de Educación de la Junta que cumpla puntualmente con los compromisos educativos en Villaverde, como la sustituciones por bajas de los profesores, renovación de edificios escolares, construcción de nuevos módulos estables y acondicionados que sustituyan progresivamente a las "caracolas", etc.

Estas son las iniciativas que destacamos en estos importantes apartados:

- 1.- Remodelación del colegio Ntra. Sra. de Aguas Santas para ampliar el comedor escolar, incorporar la biblioteca y el resto de dotaciones y aulas necesarias. Gestión para la ampliación horaria del aula matinal.
- 2.- Colaboraremos estrechamente con las distintas AMPAs y las actividades extraescolares. Nos comprometemos a asistir regularmente a los Consejos escolares donde el Ayuntamiento estará representado por concejales de la corporación o por el mismo alcalde si fuese necesario.
- 3.- Mejoraremos el mantenimiento y conservación de los centros escolares organizando el servicio de limpiadoras con personal estable y de manera responsable, suministrándoles materiales y productos de limpieza con la continuidad que la calidad del servicio requiere. Bajo ningún concepto asumiremos la privatización del servicio de limpieza que pretende la coalición PP-PSOE.
- 4.- Terminación de la Casa de la Cultura que albergará la Biblioteca, salón de actos y cine, sala de exposiciones, oficinas y salas

“Nosotros defendemos una educación pública, digna y con recursos y nuestra tarea fundamental consiste en organizar a la comunidad educativa y ponernos a la cabeza de padres, profesores y alumnos para exigir a la Delegación de Educación de la Junta que cumpla puntualmente con los compromisos educativos en Villaverde”

de reuniones, como sede de los colectivos culturales de nuestro pueblo y con un programa de actividades coordinado anual que integre las aportaciones de las asociaciones y los movimientos artísticos locales. Ordenación y organización del Archivo Municipal como servicio público.

- 5.- Nuevas mejoras y servicios en el recinto ferial. Terminación del proyecto original de la Caseta Municipal. Reapertura de una Caseta de la Juventud y de la Caseta Municipal.
- 6.- Construcción de un Pabellón Deportivo cubierto adecuado y equipado para la práctica deportiva y una Piscina cubierta climatizada.
- 7.- Nueva construcción y remodelación del complejo Polideportivo Municipal y de las instalaciones deportivas del “Puente Pepete”.
- 8.- Programación anual de actividades deportivas municipales para todos los públicos, en especial niños y jóvenes, a través de los juegos provinciales, ligas federadas y las campañas veraniegas.
- 9.- Colaboración con nuestras fiestas culturales y religiosas más populares, como la Cabalgata de Reyes Magos o la Romería del Convento.
- 10.- Mantener el apoyo y subvención a todos los clubs y asociaciones deportivas, culturales y educativas de nuestra localidad.

▶ Juventud y Medio Ambiente

Los jóvenes y los estudiantes están unidos al conjunto de la clase trabajadora en los graves problemas que la crisis económica está causando. La vivienda es ya un bien inalcanzable, pero es el desempleo el auténtico azote de la juventud, llegando a unas cifras de epidemia.

Casi la mitad de los jóvenes menores de 25 años está en paro. Muchos de ellos con letras e hipotecas que no pueden afrontar. En un sistema en crisis dominado por el mercado privado y el negocio capitalista no hay oportunidad para la joven generación de profesionales y titulados universitarios. Nuestra alternativa para ofrecer un futuro a la juventud ya la hemos explicado: intervención del Ayuntamiento en la economía, organización de los jóvenes y lucha por los derechos esenciales del trabajo y la vivienda.

Respecto al medio ambiente urbano y natural, entendemos que la conservación y la protección del medio ambiente y sus recursos naturales así como la prevención de la contaminación y la promoción del ahorro y la eficiencia energética, deben garantizar el bienestar y las necesidades de las generaciones actuales y venideras.

Bajo control público, el desarrollo económico y social de nuestro pueblo no debe estar reñido con el cuidado del medio ambiente, y es por ello que planteamos un desarrollo basado en la gestión medioambiental sostenible y eficiente.

Los pilares en los que nos basamos para avanzar hacia este tipo de desarrollo son:

“Bajo control público, el desarrollo económico y social de nuestro pueblo no debe estar reñido con el cuidado del medio ambiente, y es por ello que planteamos un desarrollo basado en la gestión medioambiental sostenible y eficiente”



Villaverde tiene un entorno paisajístico y fluvial envidiable. Unos recursos naturales abiertos al desarrollo de proyectos medioambientales y turísticos orientados al conocimiento y disfrute de la naturaleza.

fomentar la participación ciudadana en las cuestiones relacionadas con el Medio Ambiente a través de Programas de Educación y Sensibilización Ambiental que a su vez promuevan el voluntariado ambiental. Introducir criterios de sostenibilidad en la gestión y prestación de los servicios municipales. Y mejorar y conservar las dotaciones e infraestructuras ambientales al servicio de los ciudadanos.

Para estos retos presentes y futuros defendemos las siguientes propuestas:

- 1.- Habilitar instalaciones adecuadas para el centro de Dinamización Juvenil, como servicio de orientación y formación profesional de los jóvenes, con un programa de actividades recreativas, musicales, medioambientales, de ocio y tiempo libre, con proyectos como radio municipal, periódico juvenil, ciber y redes sociales
- 2.- Creación del Consejo Local de la Juventud como órgano de participación y decisión de los jóvenes de Villaverde.
- 3.- Planteamos actuaciones e iniciativas orientadas a las edades de más riesgo entre los jóvenes, con locales adecuados y con actividades para menores de edad alternativas a la *botellona*, que pasan por ofrecer un programa cultural, deportivo, juvenil, etc., durante todo el año.
- 4.- Instalación de un servicio municipal de señal WIFI que llegue a todo los domicilios.

“Dentro de este ambicioso plan público, ocupa un lugar principal la recuperación de veredas, vías pecuarias y espacios públicos, que será una prioridad de nuestro gobierno”

- 5.- Encargaremos proyectos de inversiones para el desarrollo de los recursos naturales, fluviales y turísticos de nuestro entorno, orientando la intervención hacia el disfrute ciudadano, el respeto medioambiental y el aprovechamiento económico del municipio. Dentro de este ambicioso plan público, ocupa un lugar principal la recuperación de veredas, vías pecuarias y espacios públicos, que será una prioridad de nuestro gobierno.
- 6.- Crearemos un departamento de control, gestión y dinamización del espacio natural y entorno urbano que englobaría, el Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Centro de Turismo Activo.
- 7.- Recuperación de nuestra riqueza natural para su conservación y disfrute. Potenciando el senderismo. Adecuando espacios como “Las Calderas” con accesos señalizados, respetando el entorno. Acondicionamiento del parque “Javier Tirado”, así como su vigilancia y mantenimiento regular en colaboración con la asociación ecologista local con quienes se coordinarán las actividades medioambientales.
- 8.- Arreglo de caminos rurales, como la carretera del Convento y recuperación y reforestación del “camino del Tamujal”.
- 9.- Mantener y potenciar iniciativas como los huertos solares ecológicos, situados entre

“Crearemos un departamento de control, gestión y dinamización del espacio natural y entorno urbano que englobaría, el Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Centro de Turismo Activo”



Los parques públicos necesitan una atención y mantenimiento regular, así como más mobiliario y juegos, como este parque frente al instituto. Al fondo, el gimnasio cubierto. La construcción de un Pabellón deportivo cubierto adecuado para las competiciones deportivas es una de nuestras prioridades.

los cauces del Siete Arroyos, respetando su adjudicación y poniendo todos los medios para su puesta en marcha.

- 10.- Promover el uso de fuentes de energía renovable que sean sostenibles económicamente, estableciendo bianualmente Planes Ambientales Municipales, impulsando la utilización de energías renovables así como la elaboración de Planes de Eficiencia Energética en los edificios públicos.
- 11.- Se facilitará y potenciará el reciclaje de todo tipo de residuos urbanos con un mantenimiento y limpieza regular de los contenedores, un objetivo para el que plantearemos la participación de los vecinos en la organización del servicio y la toma de decisiones.
- 12.- En consonancia con el apartado anterior se instalará un Punto Limpio para recogida de residuos a nivel de usuario y se extremará la vigilancia y control de los vertidos de forma incontrolada.
- 13.- Eliminaremos progresivamente las barreras arquitectónicas y dedicaremos especial atención a parques y zonas verdes; con un mantenimiento regular, vigilancia, adecuación y dotación de juegos y mobiliario.
- 14.- Ejecutaremos el proyecto de adecuación del "camino de la barca" que contempla la construcción de un embarcadero en el río Guadalquivir para las actividades náuticas.
- 15.- Adecuación como parque y zona natural de los terrenos de la "cañada de la molineta", una vez trasladadas las actividades que la ocupan.

► Una política de mejoras en las barriadas

Las barriadas son habitualmente las zonas más abandonadas en su conservación, limpieza y servicios. En las zonas urbanizadas más recientemente, los servicios municipales simplemente no existen.

Nuestro programa está diseñado para acercar a estos vecinos a la política municipal, estableciendo el cauce de participación a través de asambleas de barriada y teniendo en cuenta sus opiniones y necesidades a la hora de planificar las inversiones y las mejoras que se aprueban para el pueblo.

Algunas de estas intervenciones serían:

- 1.- Derribo de los antiguos colegios del Cerro Molino y en su lugar, construcción de un centro donde se instale una nueva sede para la asociación de vecinos del Cerro Molino con equipamientos y aulas para actividades, cursos formativos y talleres. Continuaríamos con el acondicionamiento ajardinado de todo el entorno.
- 2.- Continuaremos con las mejoras en la barriada San Sebastián, con intervenciones en acerados, espacios públicos y asfaltado.
- 3.- Adecuar, limpiar y dar una utilidad pública al espacio actualmente abandonado entre las calles Dr. Fleming, Ramón y Cajal y Mesa Redonda, en la nueva urbanización junto al Consultorio médico.

"Las barriadas son habitualmente las zonas más abandonadas en su conservación, limpieza y servicios. En las zonas urbanizadas más recientemente, los servicios municipales simplemente no existen"



Dentro de nuestra política de atención y mejoras en las barriadas, construiremos, en lugar de los antiguos colegios, un centro donde se instale una nueva sede para la asociación de vecinos del Cerro Molino con equipamientos y aulas para actividades, cursos formativos y talleres. Continuaríamos con el acondicionamiento ajardinado de todo el entorno.

- 4.- Garantizaremos que las obras de mejoras de red de agua y Acerados de las calles Siete Arroyos y Castillo contemplan la colocación de bordillos y solerías con lozas.
- 5.- Dedicaremos especial atención al mantenimiento, vigilancia y limpieza de las zonas deportivas, los espacios públicos y las zonas verdes situadas en las barriadas.

“Garantizaremos que las obras de mejoras de red de agua y Acerados de las calles Siete Arroyos y Castillo contemplan la colocación de bordillos y solerías con lozas”

► Gestión pública de unos servicios municipales de calidad

En la actualidad, el Ayuntamiento de Villaverde carece de un plan racional de distribución de los operarios municipales por departamentos, funciones y zonas de actuación. No hay responsables de cada uno de los servicios con un plan de trabajo elaborado, diseñado según los medios de los que se dispone y según las necesidades de calles, instalaciones y zonas públicas de nuestro pueblo. Y desde luego no

hay quien responda y dé cuenta por escrito del resultado y rendimiento del trabajo realizado.

De igual modo, la cuestión fundamental de la colaboración y participación ciudadana en la organización y funcionamiento de los servicios públicos tampoco se ha abordado. Según la mente estrecha propia de la burocracia política y administrativa, los vecinos están para pagar impuestos y nada más.

Plantear y resolver correctamente estos problemas es la clave para mejorar los servicios públicos y este es el modelo que nosotros queremos trasladar al Ayuntamiento

Un modelo que además de la organización planificada y responsable de los servicios, se basa en la participación ciudadana, la concienciación laboral y la defensa de la titularidad pública de los servicios.

La concienciación laboral, el respeto al trabajo y a sus resultados finales son también aspectos decisivos. Nuestra política está dirigida a combatir la burocratización y la rutina en el trabajo, a concienciar y motivar a los funcionarios públicos de la repercusión del correcto desempeño de sus funciones en el bienestar de unos ciudadanos que son al mismo tiempo vecinos, amigos y familiares.

Con estos objetivos enumeramos a continuación iniciativas concretas en materia de servicios públicos:

- 1.- No a la privatización del agua. Control y gestión del ciclo integral del agua a través de un servicio de aguas público. Elaboración de estudio técnico hidráulico y un programa de inversiones para mejorar la calidad del suministro de agua. Utilizar de forma más eficiente y fomentar el ahorro del agua potable en instalaciones y servicios municipales.
- 2.- Solución a los vertidos de aguas residuales al Siete Arroyos ejecutando el proyecto de unificación de vertidos y la construcción de una estación depuradora, bajo el conocimiento y control de la asamblea de vecinos de las calles cercanas más afectadas por la molestias que genera el estado del cauce, mosquitos, malos olores, basuras, etc.



La ejecución del proyecto unificación de vertidos y la construcción de una estación depuradora será uno de los objetivos principales en nuestro programa. De igual modo, proponemos la elaboración de un Plan de Emergencia municipal ante las crecidas del río y las inundaciones contando con la participación de los sectores vecinales más afectados.

- 3.- Adecuación del Camino del Cementerio incluyendo la construcción de un amplio paseo ajardinado. Dotación de personal, mantenimiento y vigilancia de las instalaciones durante todo el año.
- 4.- Conseguir un servicio de limpieza viaria más efectivo, a través de una organización planificada y la dotación de medios mecánicos y materiales que posibiliten la productividad del trabajo y pueda llegar de forma regular a todas las calles y barriadas.
- 5.- Implantaremos un modelo de administración pública cuya prioridad ha de ser la atención a los vecinos, tanto de los distintos departamentos y servicios como del alcalde y concejales. Para ello, será necesario agili-

“Nuestra política está dirigida a combatir la burocratización y la rutina en el trabajo, a concienciar y motivar a los funcionarios públicos de la repercusión del correcto desempeño de sus funciones en el bienestar de unos ciudadanos que son al mismo tiempo vecinos, amigos y familiares”

“Ofreceremos un servicio de policía local de 24 horas orientando su trabajo hacia la atención al público y la prevención”

zar los trámites en todos los servicios municipales, solicitudes, licencias, obras, etc.

- 6.- Ofreceremos un servicio de policía local de 24 horas para urgencias, vigilancia en instalaciones públicas y privadas, control del tráfico, detección de averías e infracciones en la vía pública, orientando su trabajo hacia la atención al público y la prevención. Unas tareas complementadas con la organización de un servicio de protección civil dotado de los medios necesarios.
- 7.- Elaboración de un Plan de Emergencia Municipal ante las crecidas del río y las inundaciones contando con la participación de los sectores vecinales más afectados. El objetivo del plan es preparar con antelación las medidas y soluciones disponibles así como la previsión de proyectos de infraestructura hidráulica como el recrecimiento del muro de defensa del Guadalquivir, en la barriada San Sebastián. En la misma línea, tener diseñados otros planes y protocolos de actuación como el plan forestal contra incendios o el día de la Romería, a través de la Junta Local de Seguridad.



El Camino del Cementerio presenta un aspecto lamentable, especialmente cuando llueve. Acometeremos su arreglo incluyendo la construcción de un amplio paseo ajardinado.



**LA CANDIDATURA
DEL PUEBLO**

SOBRAN RAZONES

**Soluciones de izquierda
para la mayoría**

